

NOMINA DE ACCIONISTAS

QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A.

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico

de Contribuyentes No.

099017785001

Número del Expediente

AÑO

2	1	5	4	7	7	4
---	---	---	---	---	---	---

CAPITAL NACIONAL S/..25,000.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/..25,000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)			TOTAL (a b)
									ORDINARIAS	PREFERIDAS	Total (b)	
1	DOMINGO CABALLERO MARTIN	0902313964	ECUADOR.				ECUADOR		17939	171939.000,00		\$171939.000.00
2	INLOMA S.A.	099027444001	"				"		2732	21732.000,00		21732.000.00
3	MARIA E.CABALLERO CAMPELO	0909499386	"				"		28	28.000,00		28.000.00
4	QUIMIVENTAS	099039037001	"				"		4300	41300.000,00		41300.000.00
5	PIEDAD PALMA SALAZAR	0902009836	"				"		1	1.000,00		1.000.00
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												\$25.000.000.00
SUMAN									\$25000	\$251000.000,00		\$251000.000.00

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 26 de 1.990

LUGAR Y FECHA

QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

89

